PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira Risaralda, **1 febrero** de 2024

Señor (a)
Edison de Jesús Holguín Ospina
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5769148**
Instructor G16
Centro atención al sector agropecuario
Pereira Risaralda.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **enero** del año 2024

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.5769148** del año 2024

Jairo José Montes Zapata, identificado con la cédula de ciudadanía No. **18.591.302 de Santa Rosa de Cabal**, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro de atención al sector agropecuario – Granja El Lembo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($19.569.000,00).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 10 días mes de enero de 2024 por valor de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($593.000). b) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($1.779.000) cada uno. c) Un último pago correspondiente a 20 días mes de diciembre de 2024 por valor de UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($1.186.000).
Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal, para apoyar en las actividades de mantenimiento, cosecha y postcosecha de los sistemas de producción y gestión de los proyectos de formación - producción en las unidades agrícolas y pecuarias de la subsede

del Centro Atención Sector Agropecuario, en Santa Rosa de Cabal, Vereda el Lembo durante la vigencia 2024

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar los servicios personales como apoyo para el sostenimiento e implementación de los proyectos de formación-producción en las unidades agrícolas y pecuarias.	Se realizo apoyo a los proyectos de formación – producción en las unidades agrícolas y pecuarias huerta alimenticia, huerta alimenticia, aguacate, plátano, Café, Cacao. porcinos, bovinos, lombricultivo, apícola, Avícola y ambiental.	Registro fotográfico.
2	Apoyar los proyectos de café, ejecutando labores de: Limpia (macheteo), fertilizadas foliares y radiculares, aplicación de fungicidas e insecticidas, aplicación de herbicidas de contacto y sistémicos, recolección de los frutos maduros, sobre maduros y secos para evitar la infestación de broca, mantener el germinador de café en perfectas condiciones hasta llevarlo al tiempo de la siembra (5 a 6 meses), hacer toda la labor para la siembra de café (trazado, ahoyado y siembra del mismo) bajo la supervisión de un ingeniero agrónomo.	Se realizo Re – Re en la unidad productiva de los varietales de café, así mismo la fertilización del cultivo.	Registro fotográfico.
3	Apoyar en los proyectos de plátano realizando actividades de: Limpia de las calles (macheteo), fertilizadas radiculares, deshojar y embolsar.	Se realizo labores de deshoje y desguasque y cosecha en la unidad productiva de plátano.	Registro fotográfico.

4	Realizar la preparación y abono de la tierra y en las siembras de acuerdo con las instrucciones recibidas, utilizando las herramientas y equipos de trabajo necesarios.	Se realizo preparación de eras e incorporación de materia orgánica para la siembra de hortalizas, así mismo cosecha de hortalizas.	Registro fotográfico.
5	Cuidar los cultivos para su conservación y desarrollo, aplicando fertilizantes, fungicidas, plaguicidas y herbicidas, de acuerdo con las instrucciones que le sean impartidas.	Se realizo control biológico de plagas en el cultivo de aguacate y aplicación de herbicida en los caminos dentro de los lotes de las unidades productivas, así mismo se fertilizo el cultivo del café.	Registro fotográfico.
6	Realizar la preparación de los terrenos y semillas para el vivero; sembrar el germinador de los productos seleccionados; velar por el cuidado, mantenimiento y desarrollo del vivero.	Se realizo preparación de eras, incorporación de materia orgánica y siembra en bandejas y directa en campo en la unidad productiva de hortalizas.	Registro fotográfico.
7	Contribuir a la mejora de la productividad, a través de su rendimiento y colaboración en las tareas a desarrollar.	Se realizo las tareas programadas en las unidades productivas para el mes de enero.	Registro fotográfico.
8	Observar las medidas de Seguridad e Higiene y colaborar con el empleador/a para garantizar su propia seguridad y la de sus compañeros(as), informando, en caso necesario, a la parte empleadora de cualquier situación de riesgo.	Se cumplió con las medidas de seguridad e higiene.	Registro fotográfico.
9	Atender las recomendaciones dadas por el Coordinador de la Subsede Agroecológica.	Se atendió las recomendaciones dadas por el coordinador de la SEDE y se cumple con cronograma establecido por la coordinación.	Registro fotográfico.
10	Realizar todas las labores que demande las actividades de cosecha y postcosecha.	Se realizo labores de cosecha en las unidades productivas de plátano,	Registro fotográfico.

		cítricos, café, aguacate, hortalizas entre otras.	
11	Hacer registros de actividades en los formatos que se establezca para tal fin.	Se registro las actividades realizadas en los formatos requeridos.	Registro fotográfico.
12	Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y en especial las contenidas en el Decreto 723 de 2013.	Se cumplió con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y en especial las contenidas en el Decreto 723 de 2013.	Registro fotográfico.
13	Desarrollar las actividades inherentes al objeto contractual, previa programación entregada por el SENA, asegurando que los proyectos productivos que se ejecuten en la Subsede tengan vigilancia permanente durante los siete (7) días de la semana, para lo cual se organizarán jornadas de atención, con el personal encargado de estas labores en la granja.	Se realizo programación y atención a cada unidad productiva durante los 7 días de la semana en las unidades huerta alimenticia, aguacate, plátano, Café, Cacao. porcinos, bovinos, lombricultivo, apícola, Avícola y ambiental.	Registro fotográfico.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 6603318729** de la planilla, operador **SOI** y mes de **diciembre** de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Jairo José Montes Zapata
Contratista
C.C. 18.591.302 de Santa Rosa de Cabal Risaralda**.**

Recibí a satisfacción:

Firma
Edison de Jesús Holguín Ospina
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. **5769148**
Instructor G16
Centro atención al sector agropecuario
Pereira Risaralda

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS
EN EL MES DE ENERO DE 2024

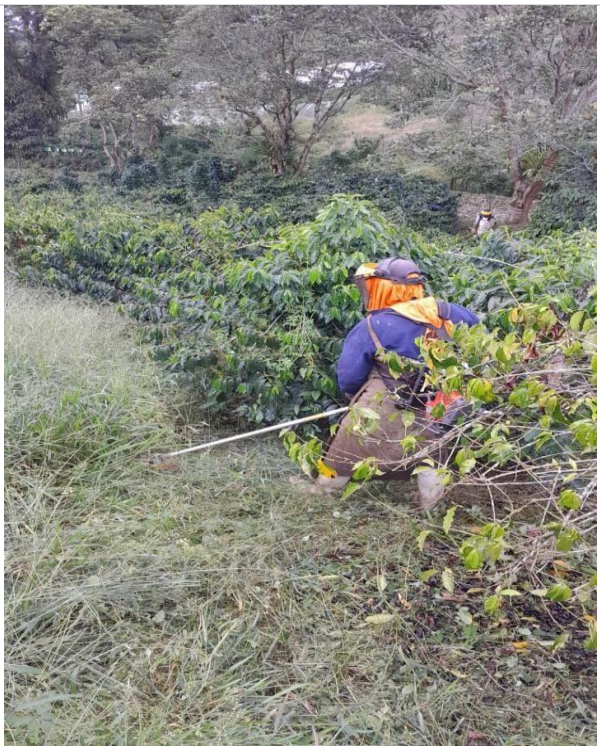
1. Fotografías. Se realizo apoyo a los proyectos de formación – producción en las unidades agrícolas y pecuarias huerta alimenticia, huerta alimenticia, aguacate, plátano, Café, Cacao. porcinos, bovinos, lombricultivo, apícola, Avícola y ambiental.	
2. Fotografía. Se realizo Re – Re en la unidad productiva de los varietales de café, así mismo la fertilización del cultivo.	

3. Fotografía. Se realizo labores de deshoje y desguasque y cosecha en la unidad productiva de plátano.	
4. Fotografía. Se realizo preparación de eras e incorporación de materia orgánica para la siembra de hortalizas, así mismo cosecha de hortalizas.	

5. Fotografía. Se realizo control biológico de plagas en el cultivo de aguacate y aplicación de herbicida en los caminos dentro de los lotes de las unidades productivas, así mismo se fertilizo el cultivo del café.	
6. Fotografía. Se realizo preparación de eras, incorporación de materia orgánica y siembra en bandejas y directa en campo en la unidad productiva de hortalizas.	

7. Fotografía. Se realizo las tareas programadas en las unidades productivas para el mes de **enero**.	
8. Fotografía. Se cumplió con las medidas de seguridad e higiene.	

9. Fotografía. Se atendió las recomendaciones dadas por el coordinador de la SEDE y se cumple con cronograma establecido por la coordinación.	
10. Fotografía. Se realizo labores de cosecha en las unidades productivas de plátano, cítricos, café, aguacate, hortalizas entre otras.	

11. Fotografía. Se registro las actividades realizadas en los formatos requeridos.	
12. Fotografía. Se cumplió con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y en especial las contenidas en el Decreto 723 de 2013.	

13. Fotografía. Se realizo programación y atención a cada unidad productiva durante los 7 días de la semana en las unidades huerta alimenticia, aguacate, plátano, Café, Cacao. porcinos, bovinos, lombricultivo, apícola, Avícola y ambiental.	

Anexo documento en PDF

Elaboro	**Jairo José Montes Zapata** Contratista C.C. 18.591.302 de Santa Rosa de Cabal Risaralda.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	18591302
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAIRO JOSE MONTES
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA ROSA DE CABAL	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CLL 12 N 14-75	TELÉFONO:	3665241
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de apoyo a las empr
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6603318729**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/12/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996948799

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 0**	**$ 185.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS							$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 145.000**

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	
1	CC 18591302	MONTES ZAPATA JAIRO JOSE	INDEPEND		$ 1.160.000				NO																		

SOCIAL																PARAFISCALES							
	SALUD						ARP										CCF		SENA	ICBF	ESAF	MINE	
...	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
)	EPS037-NUEVA EPS	30	1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL	**$ 330.600**

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

Hace constar:

Que el Sr(a) JAIRO JOSE MONTES ZAPATA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 18591302 realizó el día 04/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JAIRO JOSE MONTES ZAPATA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 18591302 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Hace constar:

Que el Sr(a) JAIRO JOSE MONTES ZAPATA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 18591302 el día 04/02/2024 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas